

Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 2796/2011/S/DGT/270.

Núm. de acta: I112011000173838.

Empresa: «Pescados Silverio, S.L.U.»

Último domicilio: Polígono Mercagranada, 17, C.P.: 18015-Granada.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 6 de marzo de 2012.

Sevilla, 16 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 2608/2011/S/DGT/261.

Núm. de acta: I212011000073251.

Empresa: Movimientos de Suelos y Construcción, S.L.

Último domicilio: Calle La Dehesa, s/n, C.P. 21730, Almonte (Huelva).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 23 de febrero de 2012.

Sevilla, 20 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este centro directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 26/2012/S/DGT/1.

Núm. de acta: I292011000185992.

Empresa: Servima Servicios Integrales de Mantenimiento Ecológico, S.L.

Último domicilio: Calle Alcalde Joaquín Quiles, 17, piso 4, puerta 6, C.P. 29014, Málaga.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 23 de febrero de 2012.

Sevilla, 20 de marzo de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se da publicidad al requerimiento efectuado al interesado del expediente que se cita, al no haber sido posible practicar la correspondiente notificación.*

Intentada su notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla, Avda. República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, concediendo un plazo de quince días, desde el día siguiente al de esta publicación.

Expediente: SUB2009/02/L1.

Interesado: ATIME-Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España.

Acto que se notifica: Requerimiento documentación.

Hechos: Notificar el requerimiento de la documentación justificativa de la subvención concedida para programas e infraestructuras destinadas al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes.

Sevilla, 14 de marzo de 2012.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*ANUNCIO de 2 de marzo de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1, 14004.

Expediente: CO/TRA/00033/2010 (fecha solicitud: 15.1.2010).

Entidad: Grupo de Empresas Castilla Luna, S.L.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 1.12.2011.

Expediente: CO/TRA/00094/2010 (fecha solicitud: 26.1.2010).

Entidad: Dehesas Reunidas, S.L.

Acto notificado: Resolución favorable de fecha 1.12.2011.